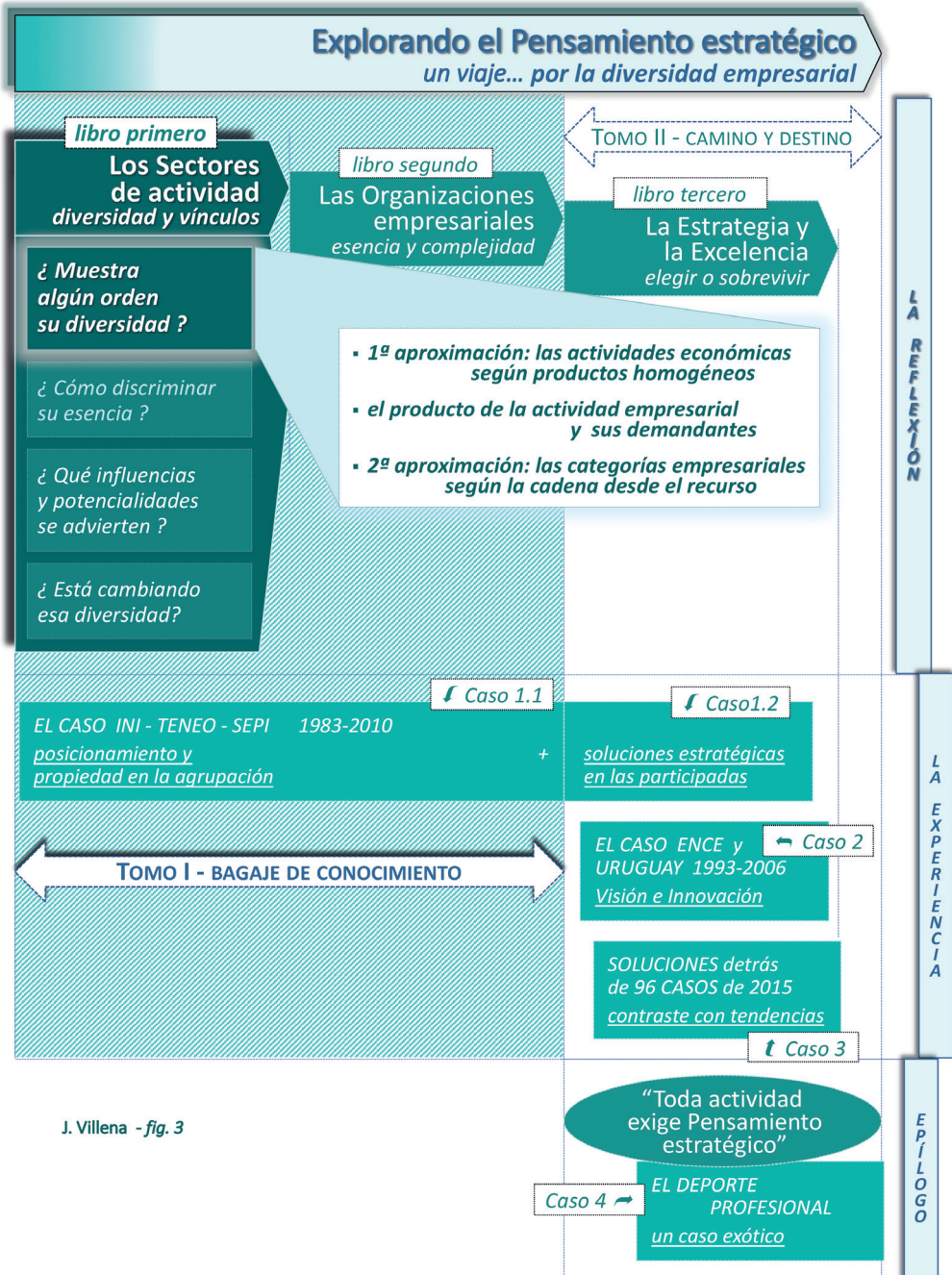


1. ¿MUESTRAN LOS SECTORES ECONÓMICOS ALGÚN ORDEN EN SU DIVERSIDAD?

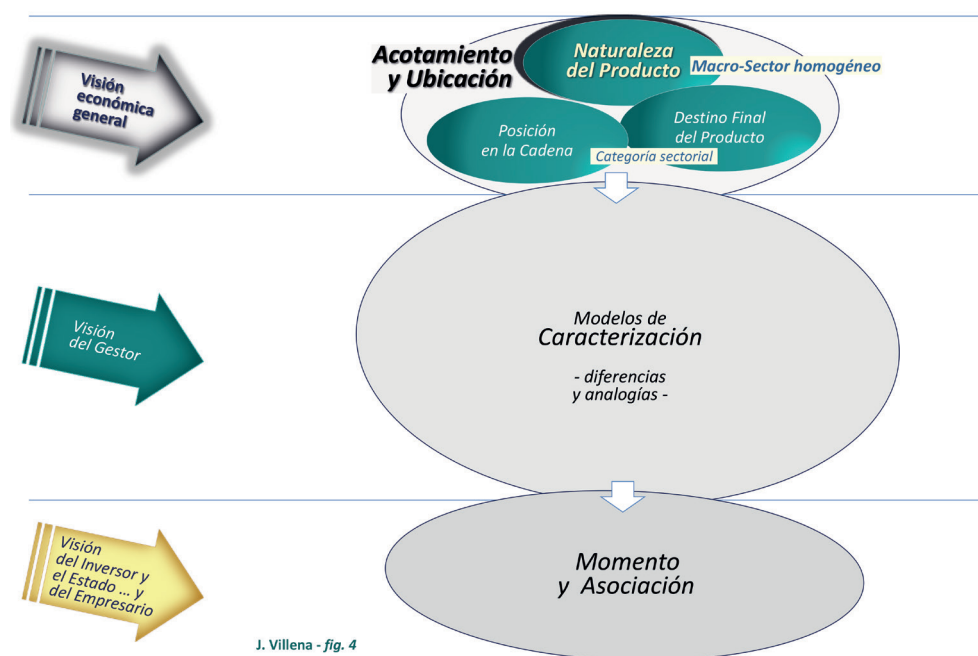


A la pregunta de si los sectores económicos presentan algún orden en su diversidad, la respuesta sólo puede ser sí...

... aunque, como en todas las cuestiones de la vida, ese orden se muestre de distintas formas según cuál sea la perspectiva desde la que nos aproximemos

El resultado, como suele ser habitual, no será sino una combinación del obtenido a partir de cada una de esas perspectivas.

La perspectiva que sea el punto de partida en esa búsqueda ha de ser la más simple y directa, el distinguir una cierta **homogeneidad en la naturaleza de los distintos productos** que generan, como muestra el esquema que nos guiará y que iremos desvelando progresivamente a lo largo de los capítulos de este LIBRO PRIMERO en las sucesivas perspectivas que adoptemos.



Esa visión necesitará complementarse con la que ofrece el **flujo físico y económico hacia el producto** a través de la cadena que lo genera. Ello permite establecer determinadas **categorías** de sectores empresariales, que presentan una cierta homogeneidad adicional...

- tanto desde el punto de vista de su proximidad o lejanía respecto del recurso original del que parten...
- como del tipo de destino final de la cadena en la que se ubican.

Como ya se ha advertido, lo anterior quedará corto para comprender lo que encierra el concepto de sector y hasta para completar la búsqueda del orden en la diversidad, pero, sabiendo hacia dónde hay que apuntar, demos los pasos de uno en uno.

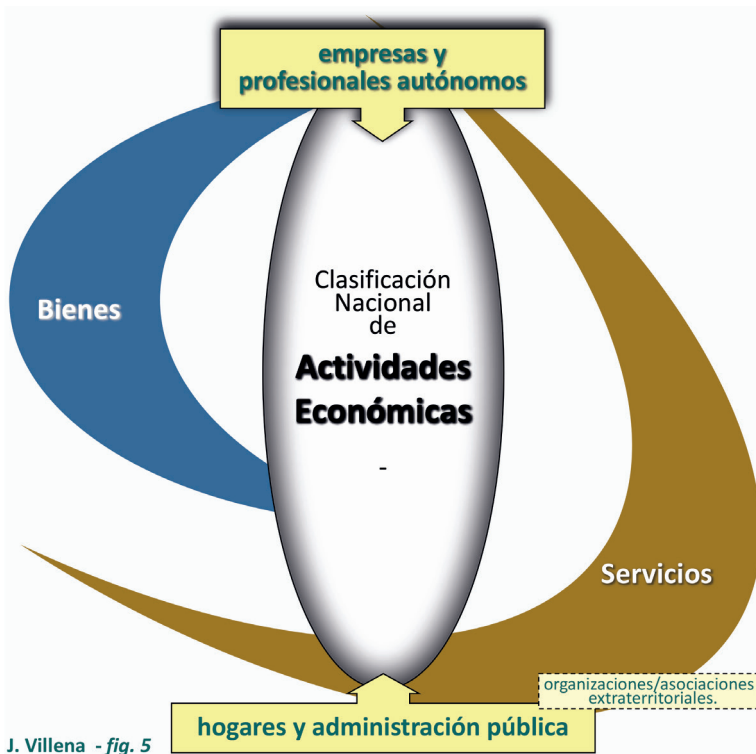
1.1. LA PERCEPCIÓN MÁS SENCILLA DEL ORDEN EN LA DIVERSIDAD: LA NATURALEZA HOMOGÉNEA DEL PRODUCTO EN LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Ordenar y clasificar un conjunto de elementos o sus agregaciones o fragmentaciones pasa por identificar qué lo define y hacerlo desde distintos puntos de vista.

Evidentemente la primera aproximación a ordenar y clasificar los sectores empresariales es la que deriva de la propia ordenación general de todos los entes que actúan en la Economía, esto es, empresas, particulares y el Estado, según la naturaleza de la actividad que realizan, que en esencia se refiere directamente al tipo de producto que generan, esto es, el bien que se fabrica o el servicio que se presta.

La Clasificación Nacional de Actividades Económicas

Los entes que actúan en la Economía de un país los ordena en Europa y a efectos estadísticos la **Clasificación Nacional de Actividades Económicas**, al distinguir una cierta homogeneidad en los distintos bienes y de servicios que generan, tanto las empresas y profesionales autónomos, como los hogares y el Estado, llegando a considerar hasta **21 actividades** en las que situar a los entes productivos.

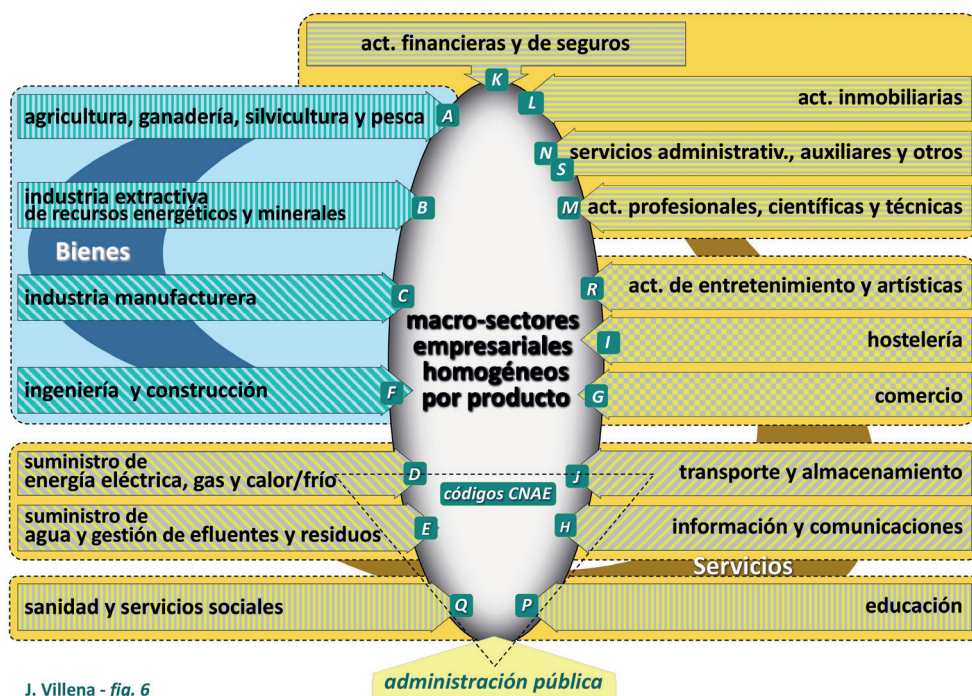


J. Villena - fig. 5

Aunque hogares y el propio Estado, como detentador de la propiedad colectiva, sean propiamente consumidores finales, esta clasificación los sitúa como productores de ciertos servicios, aun para sí mismos; se incluye además una naturaleza para los organismos y asociaciones extraterritoriales dado el fin estadístico de la Clasificación.

Los macro-sectores empresariales homogéneos

Esa ordenación requiere una clara y correcta formulación de conceptos asociados al tipo de producto y sus demandantes, pero no entraremos en ello de momento y se aportará en páginas posteriores. Ahora vamos a detallar en la figura 6 los grupos de esta clasificación correspondientes a esos **macro-sectores empresariales homogéneos**, pero ordenándolos y situándolos según la naturaleza de su producto:



J. Villena - fig. 6

Entre esas actividades económicas que distingue la Clasificación de entes productivos, 18 se corresponden con lo que aquí nos interesa, los **macro-sectores donde actúan empresas o profesionales autónomos** (en adelante hablaremos simplemente de empresas, incluyendo a estos últimos) según el **producto homogéneo** diferenciado que generan.

La posición y los sombreados reflejan agrupaciones de macro-sectores empresariales homogéneos según similitud de naturaleza y tipo de necesidad que cubren, lo que mues-

tra contrastes con la sucesión de los códigos CNAE de identificación de actividades económicas, que se señalan en letras también en el esquema.

De esos 18 macro-sectores empresariales homogéneos...

- 4 corresponden a **Bienes** que se fabrican y...
- 14 a **Servicios** que se prestan.

La figura 6 distingue 4 agrupaciones para los macrosectores de Servicios, en las que hay que destacar...

- que sólo 3 de esos macro-sectores se dirigen propiamente a lo que suele entenderse por **Consumo...**
 - ✧ Comercio
 - ✧ Hostelería
 - ✧ Actividades artísticas y de entretenimiento
- mientras que los 11 restantes en las otras 3 agrupaciones contribuyen, cada una de una forma, al **sostenimiento y desarrollo de la actividad** en general.

Entre estos últimos, los dos de Suministros, la Educación, la Sanidad y servicios sociales, e incluso el Transporte y las Comunicaciones, corresponden a actividades que originariamente pudiera corresponder su desempeño al Estado y en los que a lo largo de la historia éste ha ido cediendo progresivamente su protagonismo, aunque de forma dispar, a la iniciativa privada.

No hay que olvidar que ciertas actividades del Estado, como la Justicia y la Defensa, son indelegables, con independencia de que se puedan apoyar en ciertos servicios prestados por empresas y autónomos.

Puede dar lugar a confusión la clasificación de algunos productos como Servicio, pero no dejará de ser calificado como tal aunque la prestación que se realice incluya, no ya proporcionar, sino incluso fabricar un determinado bien material o inmaterial, como sucede con...

- la electricidad en su Suministro, o,
- los contenidos en sí en la Información y Comunicaciones.

Otro aspecto que conviene tener presente, en el que más tarde se profundizará, es que...

- la satisfacción de la necesidad por el demandante se materializa en un bien de forma diferida respecto a su fabricación...
- pero, por el contrario, siempre será simultánea con la prestación en sí de un Servicio por el ofertante, con independencia de cómo y cuándo se realicen en su caso algunas operaciones previas necesarias para esa prestación.

Digamos, además, que suelen calificarse a los países como “industriales” o “de servicios”, y en este sentido los primeros serán aquellos que en su PIB haya un peso importante de los 4 grupos de bienes junto con los 2 correspondientes a los suministros energéticos y los de agua y reciclaje, que, aun siendo esenciales para cualquier tipo de actividad, lo son particularmente para la Industria.

La situación y contenido de estos 6 macro-sectores en las distintas economías nacionales suele ser cambiante.

En el caso español han ido perdiendo fuertemente peso en el PIB en lo que va de siglo hasta reducirse al nivel del 21-22 % desde 2013, cuando en los últimos años del siglo pasado se mantenía en el 28 %, a lo que responde la afirmación de que España sea cada vez más un país de servicios.

1.1.1. ¿CÓMO SE GENERA Y A QUÉ ATIENDE EL PRODUCTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL?

Si un sector que concentra una actividad económica se define por el **producto** que satisface una demanda, también lo hace por la **cadena** en que se sitúa la generación de la oferta.

Producto y su Cadena configuran un flujo físico y económico, la primera de las tres dimensiones conceptuales que determinan el espacio virtual que enmarca a los entes que acoge un sector empresarial, según se ha señalado en la introducción a este LIBRO PRIMERO, dimensiones y espacio en lo que profundizaremos en el siguiente capítulo.

A su vez, esa dimensión puede verse desde la triple perspectiva que muestra el recuadro superior de la figura 7, según lo cual un **sector**, sea de un **bien** o de un **servicio**, quedará definido por...

- la **necesidad última de la demanda** que cubre la cadena de la que forma parte (*el eje hacia el observador*);
- el **tipo de tecnología** con que se genera el producto, puesto que podría generarse según procesos distintos (*el eje horizontal*)...

...pero además por...

- la **posición en la que se ubica** respecto de esa necesidad última (*el eje vertical*)

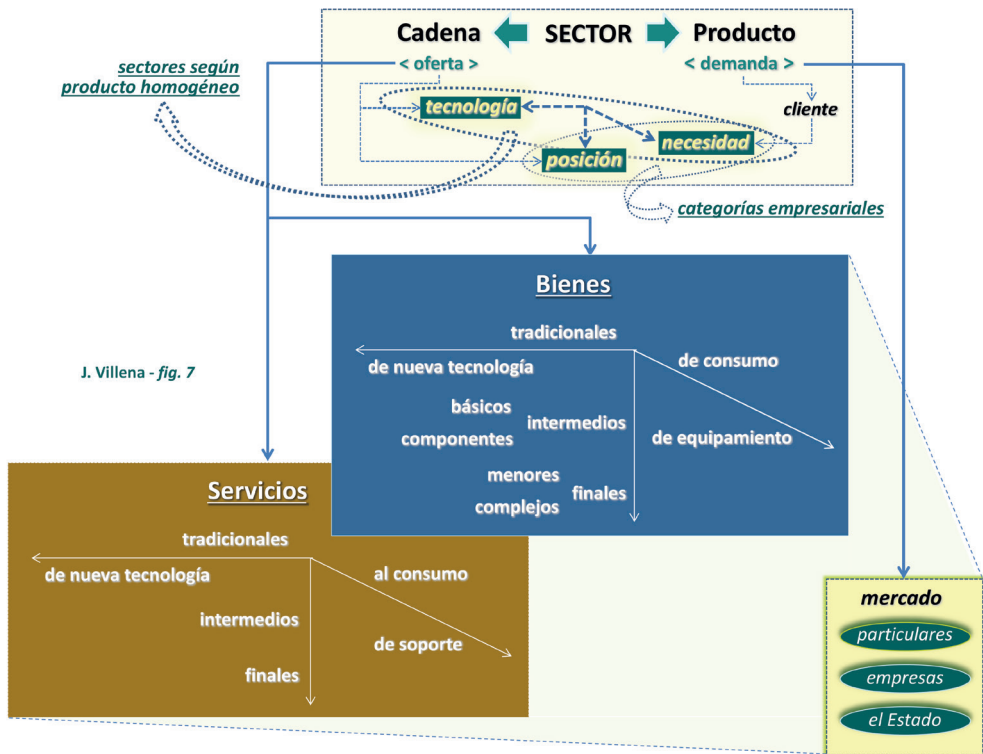
Los **ejes** que proporcionan esa triple perspectiva que ofrece el recuadro de la parte superior de la figura, se desarrollan en la parte inferior, tanto **para bienes** (*en azul*) como **para servicios** (*en marrón*). Así, en el conjunto de cadenas que, desde el Recurso Natural al Consumidor final, contribuyen a atender todas las necesidades...

- el **producto** que se ofrece a una demanda (*eje hacia el observador*)), preferentemente y en último término...
 - ✧ contribuirá a atender una necesidad de **consumo** final, o...
 - ✧ aportará medios para lograrlo con bienes de **equipamiento** o servicios de **soporte** que den lugar a otros productos;
- su generación cubrirá una parte de la cadena donde se sitúe el producto (*el eje vertical*) y lo hará en una **fase intermedia o final**, entendiendo por fase cada uno de los estados sucesivos de un proceso, y...

- para ello manejará una determinada **tecnología** (el eje horizontal), **tradicional o innovadora**.

También en la figura 7 se indica que esa oferta de producto...

- podrá discriminar la demanda a la que se dirija según el **mercado** de donde proviene y el tipo de cliente al que se atiende en él, una **demandas de particulares, empresas o el Estado**.



El esquema de la parte superior de la figura nos induce una doble visión, que incide en esa búsqueda del Orden en la Diversidad de los sectores:

- Por un lado, la que corresponde a la percepción más sencilla y directa que podemos hacer a ese Orden, la del **producto homogéneo** (elipse punteada gruesa), ya expuesta, que apunta a que en un macro-sector homogéneo que cubre una **necesidad** de una cierta naturaleza, cabe discriminar el producto por la **tecnología** de la cadena de la que proviene, que puede no ser única.
- Por otro, el que si nos fijamos ahora en combinar (elipse punteada fina) el tipo de **necesidad** última a cubrir por la cadena en que se sitúa el sector y la **posición** de cercanía del sector al Consumo final, podremos establecer una forma distinta de aproximarnos a ese Orden, a la que corresponde el concepto que hemos denominado **Categoría empresarial** y en el que entraremos en el punto siguiente de este capítulo.

Antes de entrar en la segunda perspectiva de la búsqueda del orden, detengámonos en el **eje de la necesidad**, puesto que conviene hacer algunas observaciones sobre cómo suelen emplearse alguno de los términos que se acaban de manejar, referidos...

- a **cuál sea esa necesidad última** que cubre el producto, y...
- a **quiénes sean sus demandantes**.

No obstante, el que muchas veces el lenguaje se deforme por el uso hasta alterar el significado de las palabras puede significar también algo bueno, que el lenguaje está vivo.

1.1.2. LA NECESIDAD ÚLTIMA: CONSUMO, EQUIPAMIENTO Y SOPORTE

Por lo que se refiere al **producto** y a la **necesidad** que contribuye a cubrir:

1. **Consumir** es propiamente la extinción directa de un Producto a través de su uso por un demandante.
 - Ese uso tendrá en un Servicio un carácter de simultaneidad con su prestación, mientras que en un Bien su fabricación será previa y su vida útil corresponderá a la duración normal de su uso hasta su extinción.
2. **Consumo**, no obstante, como término que califica específicamente a la cadena de algunas actividades económicas, señala sólo a aquellas en las que el uso del Producto por el demandante final no dé lugar a otros bienes o servicios.
 - Esas actividades se las considera como correspondientes a un **Bien** o a un **Servicio de Consumo**.
 - Esos Servicios son todos **Finales**, mientras que los Bienes serán **Finales** o **Intermedios** según su grado de elaboración dentro de la misma cadena.
3. **Bien de Equipamiento**, en contraposición a lo anterior, es aquel bien que actúa como instrumento del proceso de fabricación de un Bien o de prestación de un Servicio.
 - Podrá ser un Bien **Final**, ya sea **Complejo** o **Menor**, o también **Intermedio**, es decir, un Componente del bien final que corresponda.
 - Habrá bienes finales complejos, como el automóvil, o menores, como los electrodomésticos, que sin embargo se consideran Bienes de Consumo en razón de su uso.
 - Por el contrario habrá otros bienes finales complejos, como la vivienda, que a pesar de no tener un uso distinto del que se da al automóvil, se les considera de equipamiento por su prolongada vida útil.
4. **Servicio de Soporte**, término que vamos a utilizar para contraponerlo al de Consumo y en paralelismo con el Bien de Equipamiento, será todo aquél que contribuya de una u otra forma al sostenimiento y desarrollo general de la actividad económica.
 - Los Suministros energéticos, el Transporte o los Servicios Financieros serán Servicios de Soporte, que presentan, en principio, un carácter intermedio, aun cuando en ocasiones actúen también sobre el consumo final.

- También serán de Soporte la Sanidad o la Educación, aunque en ellos el demandante directo o indirecto de estos es un consumidor final.
 - Por el contrario, el Comercio se califica como Servicio de Consumo, tanto por proximidad al consumo final, como porque en su intermediación entre la producción de ciertos bienes y sus demandantes, actúa principalmente, aunque no exclusivamente, sobre Bienes de Consumo.
5. **Bien Básico** sería aquel Bien Intermedio que está inmediato al Recurso Natural y que forma parte de diversas cadenas de bienes o servicios.
- Por su aplicación exclusiva, el producto de la tierra –de uso agrícola, ganadero o silvícola– o del mar –fuente de la pesca– no suele calificarse de Básico, sino que simplemente se considera como Bien Intermedio de la cadena respectiva de su Bien Final de Consumo.

1.1.3. LOS DEMANDANTES: EMPRESAS, PARTICULARES Y ESTADO

En cuanto a los **demandantes**, esto es, los Clientes en un Mercado:

1. Las **empresas**, que por definición son entes que producen bienes o prestan servicios, serán demandantes...
 - de Servicios de Soporte y de Bienes Intermedios, pero también...
 - de Bienes Finales de Equipamiento, generalmente Complejos, que utilizarán como instrumento para dar lugar a sus propios Bienes o Servicios conforme a la tecnología que aplican para ello.
2. Los **individuos** son propiamente los demandantes de Bienes Finales de Consumo, aun actuando en ocasiones la intermediación de Servicios de Consumo, como el Comercio o la Hostelería.
3. También demanda Bienes de Consumo en alguna medida el **Estado** en el desarrollo de sus funciones, en las que ostenta el interés y la propiedad colectiva, pero en el ejercicio de ese papel demandará principalmente Bienes de Equipamiento Complejo, como sucede para la Defensa.
4. Sin embargo el **Estado** actúa en gran medida como suministrador de servicios de soporte esenciales hacia el individuo e igualmente hacia las empresas que operan en su territorio, aunque lo haga a veces...
 - a través de empresas a las que concede la explotación regulada de algunos servicios que inexcusablemente debe prestar, las llamadas Concesiones, o...
 - simplemente cediendo en otros su presencia a la iniciativa privada, total o parcialmente con algún tipo de supervisión a priori o a posteriori, como en la Sanidad o la Educación.
5. Incluso, en ocasiones, el **Estado** actúa además como empresario en otras actividades y bajo determinadas circunstancias, en lo que se profundizará en el LIBRO SEGUNDO, al analizar la Propiedad en las Organizaciones empresariales.

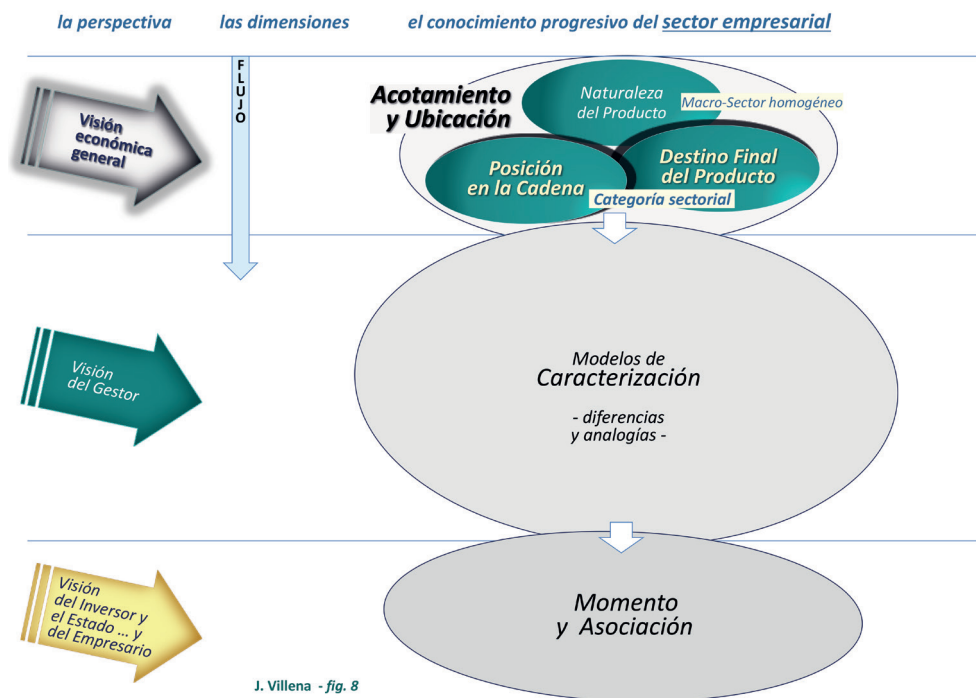
1.2. OTRA APROXIMACIÓN AL ORDEN EN LA DIVERSIDAD: LAS CATEGORÍAS EMPRESARIALES POR LA POSICIÓN EN LA CADENA HACIA UNA NECESIDAD FINAL

Las observaciones a ciertos términos que se acaban de exponer son convenientes para comprender las **dos vías de aproximación a clasificar los sectores homogéneos de la actividad empresarial** que vamos a ver en este capítulo...

- una, la más sencilla ya explicada, que se focaliza simplemente en la **naturaleza del producto** en sí, y...
- otra más compleja, en la que se entra a continuación, que atiende a la **necesidad final** fundamental a cuya satisfacción se dirige la **cadena** a la que el sector pertenece y a su **posición respecto del consumo final**.

Esta aproximación más compleja es la que vamos a exponer en este capítulo y la que señala la figura 8, conforme al esquema de conocimiento progresivo del sector empresarial que vamos a ir siguiendo.

Esta **segunda vía de clasificación**, tan ilustrativa o quizás más que la primera, supone contemplar a las **empresas** de los 18 sectores productivos homogéneos anteriores como **pertenecientes a 3 supra-categorías primordiales** en función del **tipo de consumo final** de cada una de ellas, que después descompondremos en hasta **8 categorías** haciendo jugar la **naturaleza** de su producto y su **situación** entre el recurso natural y ese consumo final.

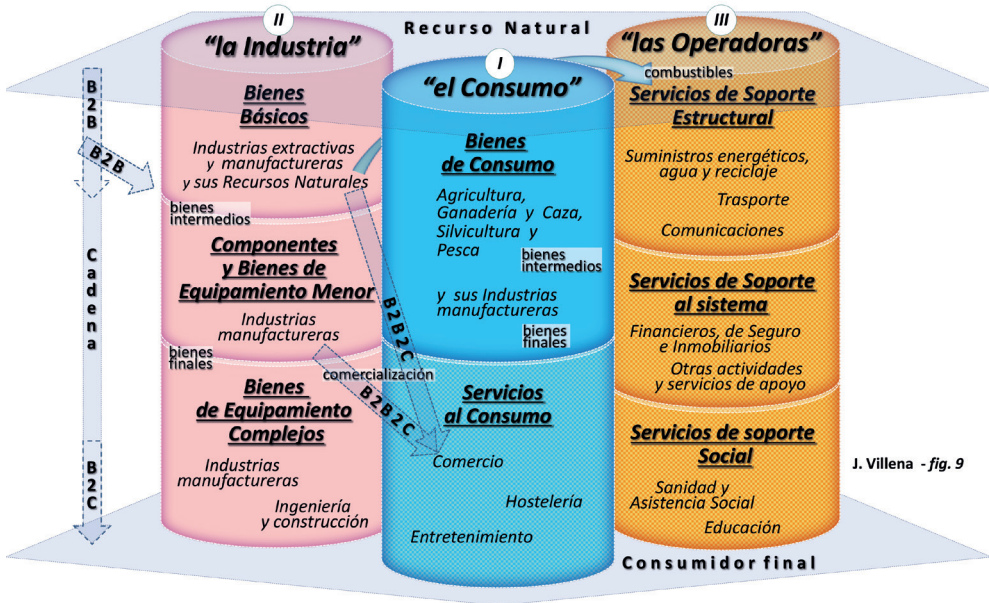


Las tres supra-categorías: la Gran Industria, el mundo del Consumo y las Operadoras de servicios

Estas 3 supra-categorías primordiales son las que podrían denominarse de forma genérica como las constituidas por...

- I. el mundo del **Consumo**, que engloba tanto **Bienes** como **Servicios**...
- II. la **Gran Industria** fabricante de **Bienes**, aunque tendamos a hablar en general simplemente de la Industria, lo que no debe hacernos olvidar que una parte de los bienes se encuadra en ese mundo del Consumo, y...
- III. las **Operadoras**, por extensión del término a todas las empresas que operan los que hemos denominado **Servicios** de Soporte.

La figura 9 muestra esas 3 supra-categorías en 3 columnas entre el Recurso Natural y el Consumidor final, así como la descomposición en categorías que contemplamos y en ellas los macro-sectores o sectores homogéneos que incluyen



En la **Gran Industria** se distinguen 3 categorías de empresas de Bienes en sentido descendente desde el recurso ...

- la de **Bienes Básicos**, que incluye la extracción de ciertos recursos naturales junto con su primera transformación...
- la de **Componentes y Bienes de Equipamiento Menor**, que se incorporan a la categoría siguiente aguas abajo o se dirigen directamente a su consumo final, y...
- la de **Bienes de Equipamiento Complejos**.

En las **Operadoras** o asimilables se consideran 3 categorías...

- la más próxima al Recurso Natural, la de las empresas de **Servicios de Soporte Estructural**, entre las que están las de Suministros Energéticos, que transforman o comercializan una parte del producto de las Industrias Extractivas Energéticas de la categoría de Bienes Básicos, entre otras fuentes energéticas, pero también estarían en esta categoría las empresas del Transporte o de la Comunicación;
- la inmediata al Consumo Final de los particulares, la de las empresas e instituciones que aportan **Servicios de Soporte Social**, incluyendo en ello la Educación y la Sanidad privada;
- los **Servicios de Soporte al Sistema**, que a diferencia de las de Soporte Estructural que actúan sobre el funcionamiento físico del flujo, lo hacen sobre el aspecto económico, incluyendo, por un lado, las empresas Financieras, Aseguradoras e Inmobiliarias, que ocupan un punto central en el conjunto de la actividad económica, y, por otro, ciertas actividades y servicios externalizados por las empresas y el Estado que completan sus medios propios y también los de los particulares.

Por último, en el mundo del **Consumo** el criterio es distinguir simplemente las categorías...

- de **Bienes**, incluyendo tanto los finales como los intermedios que conducen a estos, es decir, el aprovechamiento de recursos naturales que alimentan su cadena, puesto que estas, a diferencia de la Gran Industria, no se interrelacionan entre sí y tienden a agrupar sus fases entre el recurso y producto final, y...
- de **Servicios**, en la que está el Comercio, a través del cual se da salida hacia el Consumo Final, no sólo a todos los Bienes de Consumo, sino también a Componentes y Bienes de Equipamiento Menor e incluso a ciertos Bienes Básicos.

El esquema de la figura 9 pone de manifiesto esa combinación que señalábamos entre la necesidad fundamental que se cubre y su inmediatez al Recurso Natural o al Consumo Final, es decir una relación lineal por supra-categorías, aunque evidentemente haya relaciones laterales muy importantes entre cadenas e incluso principales, como en los bienes de equipamiento complejos.

Esas **relaciones verticales** en una misma cadena y **laterales** sobre otra cadena, dirigidas hacia un consumo final inmediato/directo o mediato/indirecto son las que marcan los términos sajones “*Business to Consumer*” (B2C) y “*Business to Business*” (B2B), e incluso “*Business to Business to Consumer*” (B2B2C).

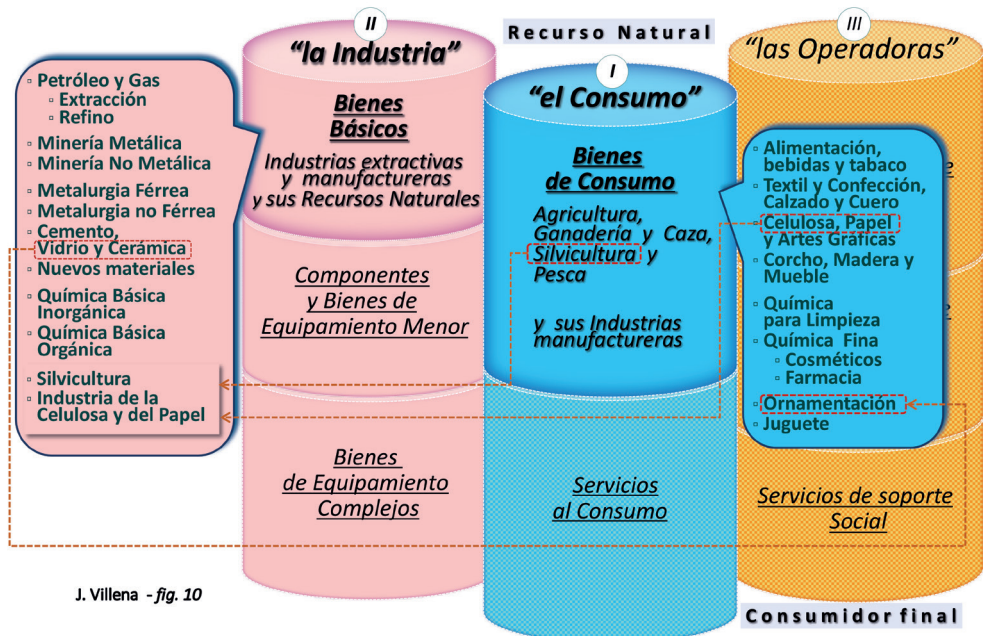
Como en todo intento de clasificar un universo, aquí también es cuestionable el incluir ciertos sectores dentro de alguna de estas 8 categorías, según se comentará al describirlas a continuación, y un ejemplo es en las llamadas Actividades Profesionales, Científicas y Técnicas y los Servicios Administrativos y Auxiliares que acaban de mencionarse...

- en los que las empresas o autónomos actúan como un Servicio de Soporte, algunas con potente estructura y dimensión...
- aunque su focalización o vinculación específica a algunas de las categorías señaladas hace que se tiendan a incluir directamente como parte de ellas.

1.2.1. LAS EMPRESAS DE BIENES PRÓXIMAS AL RECURSO NATURAL

Entremos ahora en qué sectores homogéneos integran cada una de esas categorías, empezando por los de Bienes próximos al Recurso Natural, que engloba, según puede verse en el esquema...

- de un lado, las Industrias Extractivas y Manufactureras de Bienes Básicos y sus Recursos Naturales englobadas en la Gran Industria y,
- de otro, las Industrias Manufactureras de Bienes de Consumo Final y de Gestión de los Recursos Terrestres y Marinos no minerales vinculados a esas industrias.



Es interesante advertir en estas dos categorías paralelas en supra-categorías distintas...

- que la Actividad Silvícola y la Industria de la Celulosa y Papel a ella asociada...
 - ✧ se clasifica en la Industria de Bienes Básicos, por la similitud de sus procesos industriales...
 - ✧ aun a pesar de que en el recurso la tenga con el uso agrícola y ganadero de la tierra y por tanto con los Bienes de Consumo;
- que la Cerámica y Vidrio se incluye en Consumo por ser ese su destino principal, aunque desde luego no único;
- que tienen ubicación diferente la Química Básica y la Química para la Limpieza y la Fina, alimentándose ésta última, es decir, los Cosméticos y la Farmacia, de productos intermedios...

- ✧ tanto provenientes de los Recursos Naturales dentro de su propia cadena, la tierra y el mar...
- ✧ como a veces también desde la Química Básica;
- que se engloban no sólo sectores tradicionales, sino también otros claramente emergentes, particularmente...
 - ✧ los nuevos Materiales, como fueron en su día los Composites y hoy los Nanomateriales, clasificados dentro de los Productos Básicos; o...
 - ✧ la Biotecnología, aplicada preferentemente en Productos de Consumo, aunque progresivamente se abre camino en la Industria.

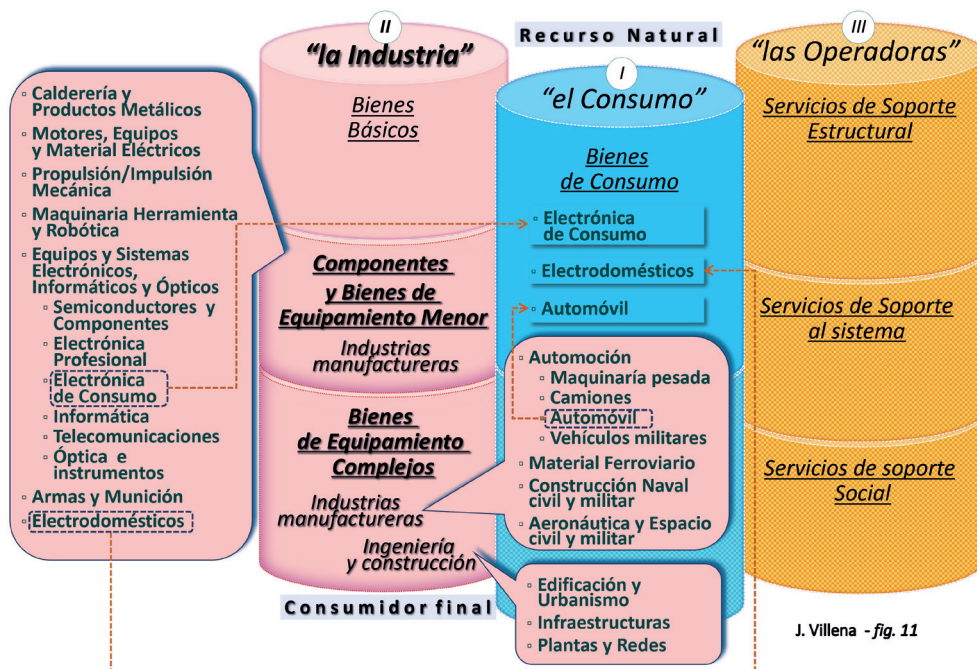
1.2.2. LAS EMPRESAS DE EQUIPAMIENTO

Los sectores empresariales correspondientes a **Bienes de Equipamiento** son aquellos que proporcionan soluciones instrumentales a partir de elementos mecánicos, eléctricos o electrónicos, con algún grado de integración entre ellos.

Ese grado de integración y la entidad de la solución que proporciona es lo que determina la calificación de un sector en la categoría...

- de Componentes y Bienes de Equipamiento Menor, o...
- de Bienes de Equipamiento Complejo.

Los sectores de ambas categorías se detallan en la figura 11, en la que se recogen las reubicaciones de alguno de ellos en función de su destino final, como se comentará a continuación.



J. Villena -fig. 11

En los **Componentes y el Equipamiento Menor** hay que señalar...

- que en el desglose de los subsectores encuadrados en los Equipos Electrónicos, Informáticos y Ópticos...
 - ✧ bajo el término de Electrónica Profesional se incluyen los equipos que van a aportar soluciones en la Automoción, la Defensa, la Medicina y en ciertos aspectos de la Industria (medición y control) y desde luego de las Comunicaciones, aunque a estas aporte también equipos la Electrónica de Consumo;
- que la Robótica más o menos inteligente...
 - ✧ combina tecnologías mecánicas, eléctricas y electrónicas, y...
 - ✧ tuvo su aplicación originaria para solución de operaciones en la Industria como desarrollo de la Maquinaria Herramienta, aunque progresivamente conquiste otros territorios, en lo que nos detendremos al final de este capítulo;
- que en el sector de Armamento y Munición...
 - ✧ tienen su lugar también ciertos procesos y productos de la Industria Química, que aportan elementos clave, como explosivos y propelentes.

En los Bienes de **Equipamiento Complejo** el esquema muestra...

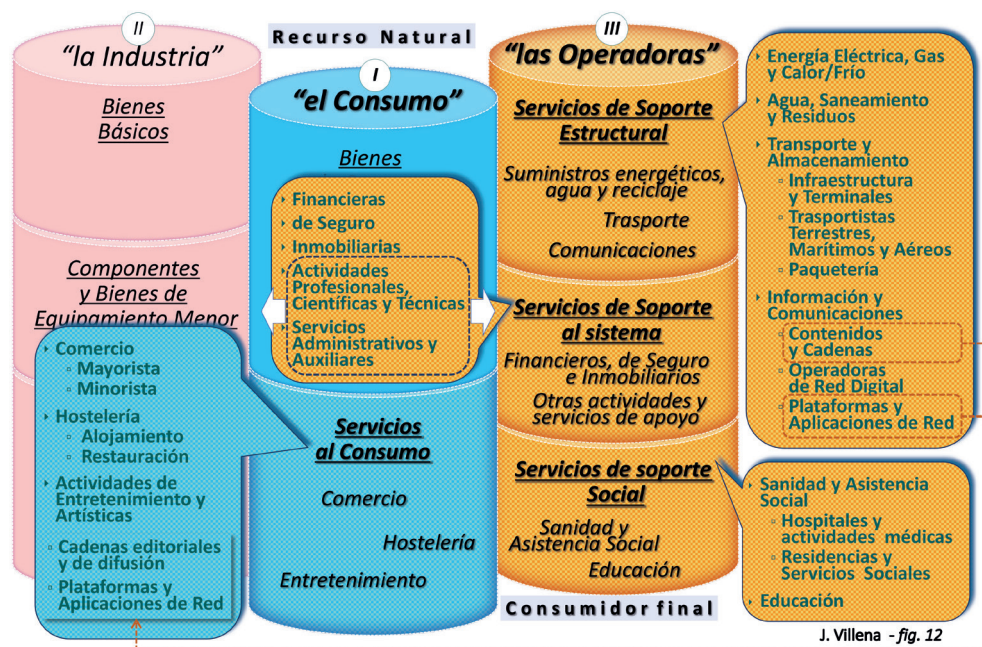
- la distinción entre dos grandes áreas...
 - ✧ la Actividad de Ingeniería y Construcción y...
 - ✧ la Industria Manufacturera de vehículos y plataformas móviles;
- cómo, por lo que antes se ha explicado...
 - ✧ unas de esas industrias, la del Automóvil y las de sus componentes asociados, se clasifican dentro de las de Bienes de Consumo Final, e...
 - ✧ igual sucede en Equipamiento Menor con la Electrónica de Consumo y los Electrodomésticos, que sí alcanzan el consumo final;
- un cierto contacto con el consumo final, el que deriva de la Vivienda.

Debe señalarse que en los distintos epígrafes de los Bienes de Equipamiento, Menor o Complejo, como en algunos de los de Consumo, se incluye la actividad de reparación o mantenimiento, además de la fabricación.

1.2.3. LAS EMPRESAS DE SERVICIOS

Finalmente, en *el esquema siguiente* se muestran los Servicios, detallando...

- las tres categorías sectoriales que conforman el bloque de las **Operadoras** o asimilables, así como...
- la categoría de **Servicios para Consumo Final**.



El esquema refleja, en coherencia con el planteamiento seguido anteriormente, dos cambios de atribución de sectores a una u otra categoría:

- Lo expuesto sobre integrar en ciertos sectores de Bienes o Servicios a empresas y autónomos que realizan Actividades profesionales, científicas y técnicas o Servicios auxiliares, en la medida en que se especialicen en aquellos.
- Cómo las empresas de Contenidos y Cadenas de Difusión, los llamados Medios...
 - ✧ se clasifican dentro de los Servicios de Consumo...
 - ✧ aunque por su naturaleza sean parte del macro-sector homogéneo de Información y Comunicaciones y éste un Servicio de Soporte Estructural.

1.2.4. EL ESPECTRO SECTORIAL EMPRESARIAL

En el cuadro siguiente figura un espectro sectorial suficientemente representativo formado por 32 sectores homogéneos o agrupaciones de ellos.

De esta forma prácticamente se cubren todos los que integran las 8 categorías empresariales de bienes y servicios expuestas, derivadas (i) de la necesidad fundamental a cubrir por su producto y (ii) de su posición entre el recurso natural y el consumo final, que se presentan ordenados según las 3 supra-categorías de Consumo, Industria y Operadoras.

El **objetivo** de esta selección y ordenación es usarla para ir mostrando, en pares de cuadros contruidos sobre ella, unos para las cuatro categorías de Bienes y otros para las de Servicios, la caracterización o asociación sectorial cuyo análisis desarrollaremos en este LIBRO PRIMERO, así como las respuestas estratégicas que veremos en el LIBRO TERCERO, de manera que el lector pueda ir viendo cómo es cada sector desde todas las perspectivas y cuál el tipo de estrategia más frecuente en él.

